

## MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

### 1. Estructura del proyecto curricular

#### Organización académica de la propuesta

La Maestría se organiza en CUATRO (4) ejes de formación: I – Fundamentos; II – Administración y Gobierno; III – Economía y Política y IV – Integración. En los tres primeros se distribuyen los Seminarios y en el último el Taller.

**Eje 1. Fundamentos:** compuesto por SEIS (6) seminarios que suman un total de CIENTO TREINTA Y CINCO (135) horas. Como eje general, se propone abordar el marco constitucional y de los derechos humanos en el cual se inserta el Derecho Administrativo. Del mismo modo, como eje fundamental, se introduce en la justificación de la disciplina a través de sus bases iusfilosóficas y en los temas de la teoría general de la organización del Estado y los problemas de gobernabilidad.

**Eje 2. Administración y Gobierno:** compuesto por DOCE (12) seminarios que suman un total de DOSCIENTAS SETENTA (270) horas. Como eje específico, integra los contenidos particulares del Derecho Administrativo, mediante el estudio de sus institutos medulares; junto a las tecnologías para la gestión del gobierno y a los principios del orden local, propios de un régimen federal.

**Eje 3. Economía y Política:** compuesto por CINCO (5) seminarios que suman un total de CIENTO CINCO (105) horas. Como eje interdisciplinario, su propuesta es avanzar sobre el área de las finanzas y el endeudamiento público, cómo así también, la relación entre el Estado y el mercado, o los alcances de la regulación del campo social y económico. Paralelamente a ello, se introduce en los dilemas del desarrollo en sociedades emergentes.

**Eje 4. Integración:** compuesto por UN (1) taller que suma un total de TREINTA (30) horas. Como eje final, es el ámbito pensado para conjugar los contenidos desarrollados en los ejes anteriores, con la incorporación de las técnicas metodológicas que permitan iniciar y desarrollar un proceso de investigación. A su vez, encadena un espacio de práctica de escritura, de generación de ideas y esbozo de un plan que permita encauzar el proyecto de tesis del maestrando/a.

#### Denominación y carga horaria de las actividades curriculares:

El Plan de estudios consta de un total de SETECIENTAS (700) horas:

- (a) QUINIENTAS CUARENTA (540) horas de cursada a distancia; y
- (b) CIENTO SESENTA (160) horas dedicadas a la Tesis de Maestría.

ASIGNATURA	EJE	PROPUESTA	CARGA HORARIA	
			SEMANAL	TOTAL

1. Bases Constitucionales del Derecho Administrativo	1	Seminario	3	30
2. Organización Administrativa y Autoridades Administrativas Independientes	1	Seminario	3	30
3. Fundamentos Filosóficos del Derecho Público	1	Seminario	3	30
4. Derechos Humanos y Principio de Igualdad	1	Seminario	3	15
5. Políticas Públicas y Derechos Sociales	1	Seminario	3	15
6. Transparencia, Anticorrupción y Gobernabilidad	1	Seminario	3	15
7. Acto Administrativo y Reglamento	2	Seminario	3	30
8. Contratos de la Administración	2	Seminario	3	30
9. Procedimiento Administrativo	2	Seminario	3	30
10. Gobierno Local y Régimen Municipal	2	Seminario	3	15
11. Empleo Público y Régimen Disciplinario	2	Seminario	3	15
12. Dominio Público y Régimen de Bienes del Estado	2	Seminario	3	15

13.	Responsabilidad del Estado	2	Seminario	3	30
14.	Proceso Contencioso Administrativo y Jurisdicción Constitucional	2	Seminario	3	30
15.	Derecho Administrativo y Globalización	2	Seminario	3	30
16.	Derecho y Gestión Ambiental	2	Seminario	3	15
17.	Audiencias Públicas y Técnicas de Participación Ciudadana	2	Seminario	3	15
18.	Tecnología Aplicada a la Gestión del Estado	2	Seminario	3	15
19.	Finanzas Públicas y Sistema de Control	3	Seminario	3	30
20.	Servicios Públicos y Regulación de la Economía	3	Seminario	3	30
21.	Infraestructura y Obra Pública	3	Seminario	3	15
22.	Energía y Desarrollo	3	Seminario	3	15
23.	Crédito y Deuda Pública	3	Seminario	3	15
24.	Metodología de la Investigación Social y Escritura de Tesis	4	Taller	3	30
				<b>HORAS TOTALES</b>	<b>540</b>

## 2. Estructura del proyecto curricular

### 1. Bases constitucionales del Derecho Administrativo – 30 horas

Constitución y Administración. Concepto de Constitución. Principales acepciones. Tradiciones constitucionales y concepciones básicas acerca de las relaciones entre Constitución y Derecho. Criterios de clasificación de las constituciones. Naturaleza, significados y fines de la Constitución.

Las bases constitucionales del Derecho Administrativo argentino. Supremacía constitucional y control judicial de constitucionalidad. Las cuestiones políticas no justiciables. El control de razonabilidad. Constitución y Democracia. El Poder Ejecutivo: Presidente, Jefe de Gabinete y Ministros. El sistema político institucional de la Argentina. Relación entre poderes. Poderes y Funciones. Decretos reglamentarios. Delegación de facultades legislativas. Decretos de necesidad y urgencia. Veto y promulgación parcial de leyes. Los Tratados de Derechos Humanos y el Derecho Administrativo. La distribución de competencias entre el Estado Nacional y las provincias. Establecimientos de utilidad nacional en territorios provinciales. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## **2. Organización Administrativa y Autoridades Administrativas Independientes – 30 horas**

Matriz histórica del presidencialismo argentino. Movimientos político-constitucionales latinoamericanos. El federalismo argentino. División de poderes: liberalismo y republicanismos. Teoría general de la organización administrativa. La burocracia. Personalidad del Estado y de la Administración. Imputación de conductas y manifestación de la voluntad. Teoría del órgano. El cuadro administrativo burocrático: órganos y entes. Institución y corporación. Desconcentración, descentralización e independencia. Autonomía y autarquía. Jerarquía, potestad y competencia. Delegación, avocación y sustitución. La intervención administrativa. Entidades autárquicas y empresas y sociedades del Estado. Entes públicos no estatales y personas privadas que gestionan servicios públicos o actividades de interés público. Las Universidades Nacionales. Las Autoridades Administrativas Independientes en el derecho comparado: Estados Unidos, Francia y España. Su aparición en el derecho público argentino. Crítica de la independencia. Legitimidad técnica o legitimidad democrática. Prospectiva.

## **3. Fundamentos Filosóficos del Derecho Público – 30 horas**

Discusiones actuales en la teoría del derecho. La relación entre derecho y moral. Positivismos incluyente y positivismo excluyente. La distinción entre reglas y principios, y la teoría de la ponderación. Las teorías críticas del derecho. Teorías de la justicia: redistribución, reconocimiento y representación. Teorías del estado y teorías del poder. Distintos enfoques sobre la democracia: teorías económicas, pluralistas, deliberativas y agonales. La tensión entre constitucionalismo y democracia. La problemática contramayoritaria del Poder Judicial.

## **4. Derechos Humanos y Principio de Igualdad – 15 horas**

Aspectos filosóficos y conceptuales de los derechos humanos. Génesis histórica de los derechos del hombre y el ciudadano, y del discurso de los derechos humanos. La discusión sobre la

exigibilidad de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Aspectos filosóficos y conceptuales del derecho a la igualdad. El derecho a la igualdad en el sistema internacional de los derechos humanos y en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Control de constitucionalidad y categorías sospechosas. Igualdad, identidad de género y diversidad sexual. Igualdad y discapacidad. Derechos de las personas migrantes. El sistema interamericano de protección de derechos humanos: trámites ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

### **5. Políticas Públicas y Derechos Sociales – 15 horas**

Concepto de política pública. Definición del problema. Ciclo de la política pública: formulación, ejecución y evaluación. Actores sociales, políticos y administrativos. Agenda social y agenda política. El proceso decisorio. Indicadores socioeconómicos. Rol del Estado. Articulación con asociaciones civiles y fundaciones. Utilización de informes y estadísticas. Abordaje de territorio. Articulación con efectores locales. Presupuesto. Contexto donde debe implementarse y aplicarse la política pública. Derechos Humanos. Derechos Sociales: su estructura y exigibilidad. Medidas de acción positiva. Vulnerabilidad. Políticas sociales y emergencia: crisis, guerras y pandemia.

### **6. Transparencia, Anticorrupción y Gobernabilidad – 15 horas**

Corrupción y democracia. La agenda internacional. La corrupción pública y privada. El fenómeno de la corrupción como un problema transnacional y las soluciones aportadas. La experiencia de los Estados Unidos y la Foreign Corrupt Practices Act (1977). La experiencia europea. Convención Interamericana contra la Corrupción. Convención de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico contra el Soborno Transnacional. Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Mecanismos de seguimiento de las Convenciones Internacionales de lucha contra la corrupción. La reforma constitucional de 1994 y la corrupción. La Ley N° 25.188. Acceso a la información. Conflictos de intereses. Transparencia en las contrataciones públicas. Órganos especializados en la prevención e investigación de la corrupción. Políticas públicas de educación en valores. Lavado y recupero de activos.

### **7. Acto Administrativo y Reglamento – 30 horas**

Régimen jurídico nacional, provincial y municipal. Concepto, requisitos y condiciones. Forma. Régimen de validez, existencia y eficacia del acto administrativo. Evolución histórica y jurisprudencial. Relación con el régimen de nulidades del Código Civil (no vigente) y el actual Código Civil y Comercial. Caracteres. Hechos administrativos. Otros actos de la Administración. Presunción de legitimidad. Fuerza ejecutoria. Regla y excepciones. Nulidades. Anulación y

revocación. Saneamiento: ratificación y confirmación. Actos administrativos de alcance general no normativos. Los actos administrativos bilaterales: contratos. Régimen aplicable y evolución jurisprudencial. Acto administrativo reglado y discrecional. Reglamentos de la Administración: fundamentos constitucionales. Tipos. Relaciones entre Ley y Reglamento. El reglamento autónomo.

#### **8. Contratos de la Administración – 30 horas**

Teoría general del contrato administrativo. Contenido subjetivo, objetivo y jurídico. El régimen y las cláusulas exorbitantes. Evolución de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Contratos públicos y emergencia. Renegociación. Los contratos de la Administración y los Tratados Bilaterales de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones (TBI). El Decreto N° 1023/01 y su reglamentación. Principios de la contratación administrativa. Procedimientos de selección del contratista. Etapa preparatoria. Pliegos. Precio Testigo. Evaluación de ofertas. Adjudicación. Ejecución del contrato administrativo. Potestades y prerrogativas administrativas expresas e implícitas. Derechos y obligaciones de las partes. Responsabilidad precontractual del Estado. Extinción del contrato administrativo. Incumplimiento contractual. Sanciones y penalidades.

#### **9. Procedimiento Administrativo – 30 horas**

La Ley Nacional de Procedimientos Administrativos (Decreto Ley N° 19.549/72) y el Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72 – T.O. 2017). Principios del procedimiento. El debido proceso adjetivo. El expediente administrativo. Los escritos. La legitimación: derechos subjetivos, intereses legítimos e intereses simples. Los intereses difusos o derechos de incidencia colectiva. Los plazos. El pedido de vista. El acceso a la información pública. Conocimiento de los actos estatales: notificación y publicación. Conclusión del procedimiento: resolución, caducidad, desistimiento y renuncia. Vías impugnatorias: tipología de los reclamos y recursos. Agotamiento y habilitación de instancia. Recursos menores: queja, aclaratoria y rectificación. Procedimientos especiales.

#### **10. Gobierno Local y Régimen Municipal – 15 horas**

El orden local de gobierno. Derecho público provincial y municipal. Las provincias y los municipios. El rol de las ciudades en la construcción del Estado argentino. Caracterización del municipio. Distintos criterios. Autonomía y autarquía. La autonomía en la reforma constitucional de 1994. Contenidos de la autonomía a nivel provincial. Competencia material de los municipios. Criterios de determinación. Planeamiento estratégico y planeamiento territorial. El llamado poder de

policía. Recursos económicos municipales. Clasificación de los recursos municipales. Recursos tributarios: impuesto, tasa y contribución por mejoras. La multa. El empréstito. La coparticipación impositiva. Sistemas de organización del gobierno local: Provincia de Buenos Aires y CABA. Descentralización territorial: comunas.

### **11. Empleo Público y Régimen Disciplinario – 15 horas**

La importancia del empleo público en la organización del Estado. Régimen jurídico del empleado público: relación estatutaria o convencional. La jurisprudencia. El empleo público y el empleo privado: similitudes y diferencias. Los tipos de empleo público y su regulación normativa. Principios aplicables. La Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional (Ley N° 25.164) y el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA). La regulación del empleo público en el ámbito provincial y municipal. El acceso a la función pública y los derechos constitucionales. La estabilidad del empleado público. Derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades. Las facultades disciplinarias de la Administración. Las convenciones colectivas y el empleo público. Evolución. Régimen de responsabilidad (administrativa, patrimonial, penal y política). Información sumaria y sumario. Garantías del derecho penal aplicables al procedimiento disciplinario. El Reglamento de Investigaciones Administrativas (Decreto 467/99). Derecho sancionatorio y derecho disciplinario: diferencias.

### **12. Dominio Público y Régimen de Bienes del Estado – 15 horas**

Dominio público y dominio privado del Estado. Configuración de la noción de dominio público: elemento subjetivo, objetivo, teleológico y normativo. Clasificación de los bienes del dominio público: dominio público natural y dominio público artificial. Creación y extinción de los bienes del dominio público: afectación y desafectación. El sistema de gestión de bienes. La Agencia de Administración de Bienes del Estado. Sus potestades y funciones. La necesidad de establecer una política inmobiliaria pública. Registro de bienes públicos. Derechos reales administrativos. Dominio público y propiedad fiduciaria. Régimen de los bienes afectados a los contratos de concesión de servicios públicos, concesión de obra pública y obra pública. El problema de su reversión al Estado. Los bienes comunales. Propiedad pública, privada y comunitaria. Limitaciones a la propiedad en el interés público. Ordenación territorial y urbanística. Las servidumbres administrativas. Expropiación, retrocesión y ocupación temporánea.

### **13. Responsabilidad del Estado – 30 horas**

Fundamentos constitucionales. Incidencia de la jurisprudencia en su determinación. Venia legislativa previa y Ley de Demandas contra la Nación (Ley N° 3952). Teoría de la doble

personalidad del Estado. Regulación nacional: del Código Civil a la Ley N° 26.944. La responsabilidad del Estado en las Constituciones provinciales. Responsabilidad del Estado por obrar ilícito. Presupuestos. Daño o lesión resarcible: caracteres y requisitos. Imputabilidad al Estado. Relación de causalidad: incidencia de causa extraña, culpa de la víctima y hecho de un tercero. Los factores de atribución subjetivos y objetivos: falta de servicio, riesgo de la cosa y hecho del dependiente. Alcances del resarcimiento: principio de reparación integral. Limitación en el ámbito del derecho público. Prescripción de la acción. Responsabilidad por omisión. Responsabilidad extracontractual por actividad lícita del Estado. Fundamentos de la acción. Responsabilidad del Estado por su actividad legislativa. Responsabilidad del Estado por actividad judicial.

#### **14. Proceso Contencioso Administrativo y Jurisdicción Constitucional – 30 horas**

La demanda contencioso administrativa contra el Estado en el ámbito nacional. Historia y evolución en Argentina. El derecho comparado. La habilitación de la instancia judicial y el agotamiento de la instancia administrativa. Requisitos de admisibilidad de la demanda. Medidas cautelares. Ejecución de sentencias contra el Estado. Consolidación. Los procesos colectivos y los procesos de clase. El contencioso administrativo en la Provincia de Buenos Aires y en la CABA. Inexistencia de un Código Contencioso Administrativo Federal. Principales aspectos de la competencia originaria y por apelación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El per saltum. Desarrollo y evolución jurisprudencial. El rol político de la CSJN. Presupuestos y excepciones. La cuestión federal. Arbitrariedad. Gravedad institucional. Acordada CSJN N° 4/2007. Procesos constitucionales sumarísimos: amparo, hábeas corpus y hábeas data. Acción de inconstitucionalidad y declarativa de certeza. Los procesos autónomos.

#### **15. Derecho Administrativo y Globalización – 30 horas**

El fenómeno de la internacionalización de los ordenamientos. Global Governance y Ordenamientos Públicos Globales. Estado-nación y crisis de la noción tradicional de soberanía. Supranacionalidad y delegación de soberanía. La integración política y económica. Derecho Internacional, Derecho Comunitario o de la Integración y Derecho Internacional de los Derechos Humanos. El caso argentino: la reforma constitucional de 1994. Tratados Internacionales. Jerarquía. Los Tratados de Protección Recíproca de Inversiones Extranjeras. Derecho Internacional de los Derechos Humanos como fuente del Derecho Administrativo nacional. Responsabilidad internacional del Estado y operatividad de los derechos humanos. El Mercosur: integración regional. Nivel de integración propuesto y alcanzado. El tratado de Asunción y sus modificaciones. El Derecho Internacional del comercio y su influencia en la internacionalización de los

ordenamientos jurídicos nacionales. La Organización Mundial del Comercio. La República Argentina frente al arbitraje de inversión.

#### **16. Derecho y Gestión Ambiental – 15 horas**

Introducción al concepto de ambiente. Política ambiental. Componentes de la problemática. Reforma constitucional y ambiente. Concepto de presupuestos mínimos. El federalismo de concertación. Competencias concurrentes y compartidas entre Nación y provincias. Recursos naturales. Régimen de los recursos no renovables: petróleo y minería. La propiedad de los recursos naturales. Presupuestos del daño ambiental: intereses difusos y legitimación. El ambiente como derecho colectivo. Ambiente y actividad productiva. Ambiente y desarrollo sustentable. Residuos tóxicos y peligrosos. Derecho ambiental internacional. El amparo ambiental. El ambiente como sujeto de derecho. Principio del buen vivir en el constitucionalismo andino.

#### **17. Audiencias Públicas y Técnicas de Participación Ciudadana – 15 horas**

El administrado como colaborador en el procedimiento administrativo. Aporte de la informatización como presupuesto de la participación. Audiencias públicas. Exigencia de audiencia pública como instancia previa a la decisión. Procedimiento de audiencia pública. Etapas principales. Información previa. Desarrollo de la audiencia. Elaboración del informe. Ponderación del informe en la toma de decisiones finales. Gestión de intereses. Elaboración participativa de normas. Las reuniones abiertas de los entes reguladores de los servicios públicos. El presupuesto participativo. La participación en el marco de la Ley de Defensa al Consumidor, los contratos administrativos y los servicios públicos.

#### **18. Tecnología Aplicada a la Gestión del Estado – 15 horas**

La sociedad de la información, el conocimiento y el desarrollo local. Ciudades inteligentes. Modernización municipal. Políticas de inclusión digital. El gobierno electrónico en la gestión estatal: prestación de servicios a los ciudadanos y empresas. La tecnología como mecanismo de gestión interna de la organización estatal y de la relación con otros entes gubernamentales. Fases de implementación del gobierno electrónico. Gobierno electrónico nacional: (i) Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE); Trámites a Distancia (TAD); (iii) Compras Públicas Electrónicas; (iv) Repositorio Único de Documentos Oficiales (RUDO) y (iv) Expediente Electrónico (EE). Redes y relación con la ciudadanía. Utilización de bases de datos. Políticas de privacidad.

### **19. Finanzas Públicas y Sistema de Control – 30 horas**

Sistema presupuestario, de crédito público, de tesorería y de contabilidad. El enfoque de sistemas. La Ley de Administración Financiera (Ley N° 24.156). La programación financiera. El circuito de la recaudación y distribución de los impuestos. La gestión de pagos: formas, etapas y modalidades. Administración de activos y pasivos. Los órganos de control: evolución histórica y situación actual. Sistema de control interno, integral e integrado. Ambiente de control: evaluación de riesgos, medidas de control, información y monitoreo o supervisión. Sindicatura General de la Nación (SIGEN). Unidad de Auditoría Interna (UAI). El sistema de control externo. Características y objetivos. La Auditoría General de la Nación (AGN). Oficina Anticorrupción. Fiscalía de Investigaciones Administrativas. La Procuración del Tesoro de la Nación. El Defensor del Pueblo de la Nación. La Provincia de Buenos Aires: Tribunal de Cuentas, Asesoría General de Gobierno, Fiscalía de Estado y Contaduría General. El control concomitante: el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **20. Servicios Públicos y Regulación de la Economía – 30 horas**

Teoría general del servicio público. Evolución del concepto. Servicios públicos impropios y actividades de interés público. Monopolios, reglas del mercado y sistema de derechos humanos. Concepto de monopolio natural. Régimen jurídico: art. 42 CN. La reforma del Estado y los entes reguladores. Tutela administrativa y judicial de los usuarios: art. 43 CN. Sistemas tarifarios: clases, diferencias y control judicial. La emergencia y los servicios públicos: renegociación y rescate. Ley de Abastecimiento y nacionalización de empresas. La protección de los usuarios: actuación de las asociaciones y del Defensor del Pueblo de la Nación. La relación jurídica del servicio público. El sistema de garantía del usuario. Regulación estatal: distintas intervenciones del Estado en la economía. Importancia de la actividad. Funciones de regulación. Fundamentos y ejemplos. El Banco Central de la República Argentina y el control de cambios. La Administración Nacional de la Seguridad Social y la intervención del Estado en el campo social.

### **21. Infraestructura y Obra Pública – 15 horas**

Concepto de obra pública. La Ley N° 13.064. Contrato de obra pública. Sujeto y objeto. Anteproyecto y proyecto. Presupuesto. Sistemas de ejecución. Ajuste alzado. Coste y costas. Unidad de Medida. Ejecución de las obras. Replanteo. Plazos. Interpretación y responsabilidad del proyecto. Prerrogativas del Estado en la obra pública. Derechos del contratista. Subcontratación y cesión del contrato. Sanciones. Ecuación económica financiera del contrato de obra pública. Pagos de las obras. Redeterminación de precios. Mayores costos. Ruptura del equilibrio económico: causas y consecuencias. Certificados de obra. Finalización de la obra. Recepción provisoria. Fondo de Reparación. Contrato de concesión de obra pública. El peaje.

## **22. Energía y Desarrollo – 15 horas**

Concepto de energía. Derecho de la energía. Regulación. Recursos energéticos. Infraestructura. Energía y desarrollo industrial. Evaluación de proyectos. Presupuestos. Planificación. Sector energético. Estructura. Relaciones. Instituciones. Energías renovables. Sustentabilidad. Conservación y uso eficiente de la energía. Generación, transporte y distribución. Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA). Protección de los usuarios. Marco regulatorio eléctrico y del gas. Ley de Soberanía Hidrocarburífera (Ley N° 26.741).

## **23. Crédito y Deuda Pública – 15 horas**

Concepto de crédito público. Financiamiento. Autorización para la toma de crédito público. Aspectos constitucionales. Procedimiento de toma de crédito. Servicio de la deuda. Órgano rector del sistema. Funciones y competencias. Toma responsable de préstamos soberanos. Riesgo país y equidad de la deuda pública. Deuda interna y externa. Cláusulas abusivas e inconstitucionales. Sistema de crédito público a nivel provincial y municipal. Reestructuración soberana de deudas en el derecho internacional. Crisis de deuda y default. Renuncia a la jurisdicción y al derecho nacional, y prórroga de competencia.

## **24. Metodología de la Investigación Social y Escritura de Tesis – 30 horas**

Características generales del conocimiento científico. El método científico y las ciencias sociales. Relación entre teoría, método y técnicas de investigación social. Tipos de investigación: exploratoria, descriptiva, explicativa y correlacional. El diseño de la investigación. Los componentes del diseño de la investigación: problema de investigación, objetivos, marco conceptual y estrategia metodológica. Los abordajes metodológicos cualitativos y cuantitativos. Definición de la unidad de análisis, dimensiones y variables. Técnicas de investigación: entrevista, observación, relevamiento documental, cuestionario, grupos de discusión. Triangulación. El informe de investigación: estructura y escritura de la tesis. Diferentes estilos de redacción científica. Sistemas de citas.